

Limón, 19 de enero del 2012

Señores

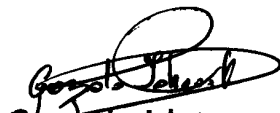
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
TRANSFLORLIM S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento de la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía de Transporte TRANSFLORLIM S.A. entrego el presente informe correspondiente al período del año 2011, para que sea analizado y aprobado por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS para su posterior aprobación del Ente Regulador (Superintendencia de Compañías) de la Ciudad de Cuenca.

Atentamente,



Gonzalo Idrovo
COMISARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSFLORLIM S.A.

RUC: 1490811490001

DIR: ALBERTO ESPINOZA **TELF:** 27704848 **EXPEDIENTE:** 137574

General Plaza - Limón Indanza - Morona Santiago

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSFLORLIM S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011

DATOS INFORMATIVOS:

Nombre de la Compañía:	TRANSFLORLIM S.A.
País:	ECUADOR
Provincia:	MORONA SANTIAGO
Parroquia:	GENERAL LEONIDAS PLAZA
Número de Accionistas:	9 Nueve
Tipo de Servicio:	Transporte Comercial de Taxi Convencional
Tipo de Compañía	SOCIEDAD ANONIMA
Situación Actual	ACTIVA
Superintendencia de Compañía:	EXPEDIENTE 137574
Registro de Propiedad Mercantil:	2 REPERTORIO 108
RUC:	1490811490001
Dirección:	Alberto Espinoza/Av.12 Dic.
Capital Social:	USD. 810,00
Año	2011

En cumplimiento de la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía de Transporte TRANSFLORLIM S.A., reporto lo siguiente:

La "Compañía de Transporte TRANSFLORLIM S.A.", en el año 2011 operó con un capital Suscrito y Asignado de Ochocientos diez Dólares dividido en 9 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, el mismo que se encuentra suscrito y pagado en la forma y en los porcentajes constantes en la declaración del impuesto a la renta respectivo a este período

De acuerdo a los controles realizados, la compañía ha actuado dentro de los parámetros legales y la información presentada por la GERENCIA, es transparente.

Es todo cuanto podemos informar en honor a la verdad.


Gerardo Gonzalo
COMISARIO